

## C E R T I F I C A D O

CERTIFICO que en la sesión de Consejo Superior celebrada el 15 de Noviembre de 1967 se tomó el siguiente acuerdo:

3ª) SOLICITUD DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDAS "CEATOLEI".-

El señor Vicerrector Administrativo manifiesta que la Cooperativa de Viviendas organizada por funcionarios de la Universidad compró un terreno en Vitacura y lo pagó totalmente.

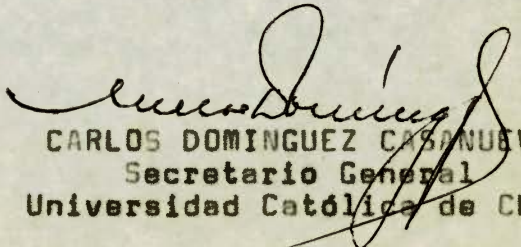
Para proceder a su edificación debe depositar en una institución de Ahorro y Préstamos la suma de \$ 320.000.- de los cuales se consiguieron \$ 175.000.-- en el Instituto de Financiamiento Cooperativo, los cooperados juntaron \$ 50.000.- y les faltan por consiguiente alrededor de \$ 90.000.--

La Cooperativa solicita que la Universidad le preste la suma que le falta y que le avale el préstamo que le hace el Instituto de Financiamiento Cooperativo, ofreciendo como garantía a la Universidad por esta ayuda la tercera hipoteca de la propiedad de Vitacura.

El Consejo acuerda acceder a esta solicitud y autorizar al Rector para que fije las condiciones y formas de pago que deberá hacerse descontando por planillas a los cooperados las cuotas del préstamo, más el interés bancario corriente.

Santiago, 19 de Enero de 1968.

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

  
CARLOS DOMINGUEZ CASANUEVA  
Secretario General  
Universidad Católica de Chile